

Presentación del monográfico. Introducción: Postpolítica y vigencia del nacionalismo en el Estado español

Coordinado por

Mariano M. Zamorano

CECUPS / UNIVERSITAT DE BARCELONA

Desde el año 2008, cuando la crisis económica desatada por el sistema financiero internacional derivó en una crisis política y social en muchos países alrededor del mundo, el debate en torno al nacionalismo ha cobrado una renovada centralidad. Al igual que durante otros momentos históricos álgidos en cuanto al avance de las fuerzas nacionalistas y al análisis de esta materia, la desestabilización de las bases materiales que sostienen el orden social conllevó la búsqueda de diversas salidas teóricas y políticas de tipo nacional. Dicho escenario dio lugar, asimismo, a una marcada movilización social y a un desplazamiento de las posiciones político-partidarias, tanto a la izquierda como a la derecha de muchos sistemas políticos (Kyriakos, 2015). De este modo, las tesis que hicieron eclosión durante la década de los años noventa del siglo pasado, que asumían los sistemas estatales como un obstáculo para el desarrollo económico —que incluían las tesis sobre el fin de la historia y las tesis neoliberales de la aldea global (Fair, 2008)—,¹ así como la tercera vía como remedio para la crisis socialdemócrata (Giddens, 2013), se vieron profundamente cuestionadas.

En este marco de retorno de la política, nuevos proyectos políticos nacionalistas, tanto estatales como subestatales, se asentaron sobre dos formas de rechazo a la globalización neoliberal y a sus efectos sociales y económicos. Por un lado, los nacionalismos populistas conservadores, dirigidos por élites que conciben el estado nación como un recurso para la reconstrucción de los tejidos industriales de sus países y que articulan su discurso de refuerzo de la protección en torno al rechazo a la inmigración, al islam y a la lucha contra el terrorismo (Corbett, 2016; Belina, 2013). Dichos nacionalismos impugnan por tanto también el proyecto multiculturalista y cuestionan la efectividad y la necesidad de sus políticas de reconocimiento. En el caso europeo, este planteamiento se vio acompañado por un incremento del euroescepticismo, que todavía atraviesa diversos ámbitos políticos y sectores sociales. Por otro lado, se encuentran distintos nacionalismos progresistas. Se trata de programas políticos que han debido debatirse entre el internacionalismo presente en muchas de sus reivindicaciones —como el calentamiento global o la regulación de

¹ Esto se vio reflejado, por ejemplo, en el *nation branding*, que se ha considerado como un modo postmoderno de despolitización y de desmovilización social en el ámbito doméstico (Lury, 2004). Por otra parte, desde la perspectiva de la planificación publicitaria se ha manifestado que lo nacional tiene escasa compatibilidad con la mercadotecnia del Estado (Ham, 2001: 69), ya que contiene elementos de conflicto político y social.

los agentes financieros— y la configuración de diversas propuestas populistas de escala territorial estatal, donde el elemento identitario permita agrupar demandas hasta entonces desperdigadas, como producto de la forma de organización del trabajo propia del sistema productivo neoliberal (Conversi, 2013; Rendueles, 2015). En este caso, la diversidad cultural ha sido frecuentemente incorporada al concepto de pueblo, como una de las formas de existencia nacional *de los de abajo* frente a *los de arriba*.

Se trata de distintos proyectos prosoberanía, que persiguen recuperar el poder delegado al sistema financiero global y a las instituciones supranacionales que presiden el orden mundial actual. Cada uno de estos proyectos debió navegar inicialmente en las contradicciones que plantea un escenario internacional caracterizado por un sistema económico globalizado, un modelo cultural postmoderno que promueve un cosmopolitismo identitario asentado sobre el mundo digital, y unas democracias de baja o muy baja intensidad (Bauman, 2013). Sin embargo, la creciente movilización social ocurrida en muchos países en torno a estos nuevos proyectos políticos que adoptan diversas formas nacionalistas, ha demostrado el poder de aquellos programas construidos en torno a un imaginario nacional compartido. Así, los acontecimientos de la última década confirman la vitalidad de las identidades nacionales y su vigencia como instrumentos de movilización político-social, y reabren, asimismo, las cuestiones sobre sus posibilidades de desarrollo. En este sentido, la comunicación digital y las ciudades se presentan como elementos fundamentales para las formas actuales de construcción del nacionalismo y como dos de sus ejes de análisis principales.

Dicho proceso ha tenido una manifestación muy particular en España. Entre otras cosas, la prolongada crisis económica y las políticas de austeridad que la han acompañado, han afectado los cimientos del estado de bienestar español (Sánchez y Tamboles, 2013), han contribuido claramente a trastocar la estructura político-partidaria —con la súbita emergencia de dos partidos a la izquierda y derecha del sistema— y han empujado el cambio en la jefatura del Reino de España. Esta combinación de elementos permitió calificar a este periodo como un cambio de ciclo político que se vincula a una «crisis de régimen»

con relación al ordenamiento institucional y económico que proponían los pactos logrados en torno al proceso constituyente que concluyó en 1978 (Pisarello, 2014; Rendueles, 2015). Estos procesos condujeron a un replanteamiento del ordenamiento político-territorial del país que se interrelacionó con una crisis en la política catalana y una intensificación en la movilización social nacionalista. Dicho proceso conllevó la ampliación de la base social soberanista en la región, un fenómeno que se fue agudizando al pasar de los años.

El presente número especial analiza este proceso y aborda la actualidad del nacionalismo en el Estado español a partir de sus distintas particularidades y desde diversos planteamientos teóricos. Este proyecto nace hace un año, durante la celebración de una conferencia realizada en la Universitat de València (UV) en abril de 2016, que congregó a una parte importante de los académicos presentes en este monográfico.² En este contexto, las diversas realidades territoriales y socioculturales nacionales que conviven en el Estado español fueron contrastadas y su actualidad, debatida. Este volumen especial, correspondiente al número 131 de la recientemente relanzada revista *Debats*,³ recoge varias de dichas propuestas y añade otras de académicos invitados a posteriori, que enriquecen el conjunto y permiten cubrir diversos registros de este fenómeno. Con el fin de introducir este conjunto de escritos, en el siguiente apartado desarrollaré las principales coordenadas teóricas sobre el nacionalismo. Seguidamente, resumiré cómo algunos de los elementos correspondientes a estos enfoques teóricos se manifiestan en los ejes y problemáticas desarrollados en los artículos de este número.

NACIONALISMO CULTURAL Y NACIONALISMO POLÍTICO

Siguiendo diversos esquemas conceptuales, el nacionalismo cultural ha sido frecuentemente diferenciado del nacionalismo político. Para De Blas (1995: 16), el primero hace referencia al carácter «comprometido» y «emotivo» de unos rasgos compartidos por una sociedad como «objetivo en sí mismo». Se trata de la afirmación colectiva de distintos modos simbólicos de autorreferencia y diferenciación con respecto a otros grupos sociales e individuos, que no exceden necesariamente sus propios límites de enunciación. En cambio, en el nacionalismo político «cabe suponer un mayor sentido funcional y pragmático, en tanto que fuente de legitimidad y generador de lealtad hacia un estado nación que, en el mundo occidental, se ha terminado transformando en una realidad equiparable al sistema político liberal democrático» (De Blas, 1995: 16). En esta línea, existen dos grandes enfoques teóricos sobre la emergencia y el desarrollo del nacionalismo. Uno es el enfoque funcionalista, basado en el análisis del proceso de modernización

2 Dicha conferencia se denominó «¿Estado plurinacional? Miradas cruzadas desde el País Valencià, Catalunya, Euskadi, Navarra y Europa» y fue organizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universitat de València y moderada por Albert Moncusí Ferré (UV). Contó con la participación de Igor Calzada (COMPAS, University of Oxford), Joaquim Rius Ulldemolins (UV), Rafael Castelló Cogollos (UV), Vega Rodríguez (UV) y Mikel Irujo (delegado del Gobierno de Navarra en Bruselas).

3 Quiero agradecer al Consejo de Redacción de *Debats* por invitarme a editar el presente número especial y, particularmente, a su director, el Dr. Joaquim Rius Ulldemolins.

en los estados occidentales y su incidencia en la construcción nacional. El otro agrupa diversas tesis de tipo idealista, que tienen como antecedentes a los clásicos alemanes Immanuel Kant, Johann Gottfried von Herder o Johann Gottlieb Fichte.

En el marco del funcionalismo, el nacionalismo se define como un dispositivo diseñado para la construcción de legitimidad política que facilitó el proceso modernizador, de tipo económico y social. En este marco, la emergencia del nacionalismo moderno se explica fundamentalmente por la aparición de la sociedad industrial en el siglo XVIII que, a diferencia de las sociedades agrarias, necesitaba estar políticamente centralizada para su funcionamiento. Asimismo, la industrialización promovió la profundización de la especialización del trabajo y favoreció, con esto, la progresiva estandarización de la relación entre los productores y aquellos que organizan la producción (Gellner, 1997: 18). Este proceso tuvo dos consecuencias en cuanto a los movimientos sociales: la obtención de consenso popular en torno a la creciente hegemonía de poder del Estado o su segmentación en el desarrollo de nuevas naciones emergentes en su interior sobre la base de una cultura común (Gramsci, 1997).

Pero en el marco del funcionalismo, etnicidad y cultura son, principalmente, instrumentos para la acumulación de poder estatal en el proceso modernizador. En este sentido, Gellner apunta cómo en el transcurso de la especialización en las sociedades preindustriales la movilidad ocupacional es inhibida por factores étnicos o culturales, que actúan de modo segmentario, en cada uno de los grupos. Para darse aquí, la movilidad necesita de la destrucción de modelos simbólicos o «estereotipos» (Gellner, 1981: 755). Por lo tanto, hay un marcado contraste en las dinámicas organizacionales desarrolladas por dichas sociedades preindustriales y aquellas sociedades modernas donde, debido a los avances tecnológicos y al modo de ordenación social de la producción económica, la emergencia de nuevas especializaciones es continua (Gellner, 1981: 756). La necesidad de elaboración de especializaciones, mediante el entrenamiento para la división del trabajo, condujo a las sociedades modernas a la institucionalización del sistema educativo, un requisito para la organización de la relación entre capacitación y empleo. En este contexto: «El nacionalismo es esencialmente la transferencia del foco de la identidad del hombre hacia una cultura que es mediada por la alfabetización y un amplio sistema, la educación formal» (Gellner, 1981: 757).

Como contraposición, desde la vertiente idealista de la teoría sobre el nacionalismo —también definida como primordialista—, Elie Kedourie plantea los fundamentos de lo que denomina doctrina nacionalista, desde una perspectiva histórico-ideológica. Dicha doctrina «sostiene que la humanidad está naturalmente dividida en naciones, que las naciones son conocidas por ciertas características que pueden ser determinadas con certeza, y que el único tipo de gobierno legítimo es el autogobierno nacional» (Kedourie, 1998: 1). A diferencia de Gellner, para Kedourie, desde el siglo XIX el Estado organizó —y, en el caso francés, restauró— una serie de elementos culturales y voluntades comunes que ya existían con diversas formas

desde la Roma antigua. Por lo tanto, en este marco teórico, el principio de toda soberanía reside en la Nación misma y, esta totalidad, basada esencialmente en una cultura común, es el fundamento que soporta el todo. El individuo kantiano de pensamiento crítico no se puede entender fuera de su carácter nacional; externamente al organismo que integra de modo natural (Kedourie, 1998: 33). Significativamente, Kedourie, en su análisis del proceso de construcción del Imperio napoleónico, señala cómo los procesos nacionalistas pueden encontrar en lo estético un elemento de peso a la hora de su difusión.

Para Eric Hobsbawm, las naciones tienen origen con el proceso de organización del estado moderno y en una etapa histórica particular del desarrollo económico y tecnológico, donde la invención de la imprenta jugó un rol central. De este modo: «el nacionalismo antecede a las naciones. Las naciones no construyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés» (Hobsbawm, 1991: 18). En este sentido, el reconocimiento de una nación por unas características discernibles —preexistentes para Kedourie— se basa en criterios inútiles: «—la lengua, la etnicidad, o lo que sea— son también borrosos, cambiantes y ambiguos» (Hobsbawm, 1991: 14). Para el historiador israelí, otro modo de definición de nación se basa en criterios subjetivos. Se construye en base a un sentido consciente de pertenencia de tipo colectivo o individual, que otorga una definición a posteriori y de tipo tautológico. Esta ausencia de criterios objetivos y universales para definir una nación «hace que sean utilísimos para fines propagandísticos y programáticos, aunque muy poco descriptivos» (Hobsbawm, 1991: 14).

Sin embargo, Hobsbawm es frecuentemente situado en el marco del constructivismo, dado que enfatiza la importancia de las formas de construcción nacional que denomina «desde abajo» (Hobsbawm, 1991: 19). Es decir, señala que se debe tener en cuenta el rol de los movimientos sociales en los procesos históricos nacionalistas. En este sentido, se ha indicado cómo la conciencia nacional se desarrolló desigualmente en diversas regiones, pero atendiendo a diversas fases; una evolución temporal protagonizada por diferentes grupos sociales en cada instancia. Estas fases del desarrollo nacionalista fueron definidas por Miroslav Hroch, quien analizó la compleja evolución de la relación entre las fronteras étnicas (lingüísticas y religiosas) y políticas. Según su planteamiento, el movimiento nacionalista comienza en la Europa del siglo XIX, en una fase de producción literaria, cultural (folclórica) e intelectual, pero con reminiscencias en el medievo y en los grupos étnicos «primordiales» (Hroch, 1994: 47). Rápidamente y en segunda instancia, una serie de militantes de la «idea nacional» difunden de modo consciente dicho discurso, y da comienzo así el nacionalismo político propiamente dicho. En diversos procesos nacionalistas, este desarrollo eclosiona debido a una crisis de identidad, provocada por transformaciones en las relaciones entre grupos dominantes y dominados, como señala, para el caso catalán en la década de 1870, Hroch (1994: 52). Finalmente, en una tercera fase, estas proclamas alcanzan consenso popular y dan lugar a nuevas organizaciones sociales o estatales.

Se ha considerado el papel de los movimientos sociales en la dialéctica entre fronteras estatales y étnicas también desde una perspectiva del sistema internacional. Influido por la tradición monárquica, hasta comienzos del siglo XIX, el nacionalismo funcionó

como mecanismo de legitimación del estado (Marx, 2009) y se esgrimió para la generación de identificación y lealtad ciudadanas hacia el mismo (Mann, 1991). No obstante, para Hall, el nacionalismo adquirió otra naturaleza durante el siglo xx, pasando de ser un elemento de sostenimiento de la soberanía nacional (*raison d'état*) a situarse también como un factor de autodeterminación nacional. En esta perspectiva, la variable de autoidentificación de los actores sociales vinculada al nacionalismo se contrapone al determinismo realista del estado generador de orden. La significación otorgada al nacionalismo en la configuración del sistema internacional conduce a la crítica de la excesiva estatización analítica, que lo reduce a un «epifenómeno» de las «relaciones duras». Así, en su planteamiento sobre el nacionalismo y el sistema internacional, Hall advierte sobre este último que «los cambios en la identidad colectiva de los actores societales transforman los intereses de los actores colectivos relevantes que constituyen el sistema» (Hall, 1999: 5). En esta mirada, los intereses de los grupos sociales no son inmutables ni objetivos, en tanto que están sujetos a la autodefinición de su identidad con respecto a otros actores. En consecuencia, la identidad social colectiva funciona como variable independiente de las transformaciones en los elementos legitimadores y en la estructura institucional del sistema internacional (Hall, 1999: 7; Colás, 2002). Esta tesis constructivista provee de otra explicación sobre los modos de desarrollo de la movilización nacionalista subestatal, alejada del análisis de recursos y dirigida a incorporar el impacto del nacionalismo y de la actuación de los actores sociales en los procesos geopolíticos (Hall, 1999: 11).

NACIONALISMO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL ESTADO ESPAÑOL

En la política actual es posible advertir una tensión entre el nacionalismo cultural, que adopta diversas formas sociopolíticas, y la institucionalización e instrumentalización política de las identidades nacionales. Con esto último nos referimos a diversas formas de nacionalismo «desde arriba»; al avance del control gubernamental hegemónico en múltiples espacios que actúan en la legitimación, defensa y normalización de los elementos constitutivos de las naciones culturales. Sin embargo, la diferenciación de dos instancias, una sociocultural y otra política, en el desarrollo del nacionalismo —y por lo tanto de la organización política en torno a la difusión de las lenguas, religiones o tradiciones sociales— es un esquema conceptual que ha sido cuestionado como instrumento analítico. Como señala Keating sobre la capacidad de desenvolvimiento político de las regiones: «El problema analítico se plantea en que la etnicidad no se define, y no puede definirse, como factor independiente de movilización política» (Keating, 1993: 10). Naturalmente, el entendimiento de las instituciones políticas como espacios instrumentales, generadores de identidades y como ámbitos absolutamente determinadores de la organización social es un reduccionismo. En este sentido, la posibilidad de que las sociedades de las naciones subestatales desarrollen una capacidad integral de organizarse de forma autónoma es relativa a múltiples factores sociales y geopolíticos en el mundo globalizado actual. Por lo tanto, más allá del análisis sobre los elementos y procesos fundacionales de cada nación, el mundo

actual nos exige repensar las tesis estatistas sobre el nacionalismo y atender también a nuevos elementos sociales, económicos y culturales que orientan su desarrollo.

Un análisis de esta compleja interrelación entre factores estatales y societales en la evolución del nacionalismo en el Estado español requiere de una breve referencia histórica sobre la evolución de su sistema político-territorial. El profundo proceso de modernización social y cultural que sufrió el país desde el siglo XIX encontró un fuerte obstáculo en un Estado reaccionario y antidemocrático (Juliá, 2003: 19). El pacto que dio lugar a la Restauración borbónica (1874) estableció —en el marco de la monarquía constitucional—, la alternancia entre liberales y conservadores, otorgó un marco político-institucional a dicha dinámica autoritaria. Por otra parte, este esquema de poder colisionó con la diversidad político-cultural de España, estrechamente relacionada con los movimientos políticos nacionalistas, principalmente vascos y catalanes, que eclosionaron en este contexto (Solé, 1985: 43). Esta oposición entre régimen y sociedad, expresada en la desatención estatal sobre las particularidades y derechos de los diversos grupos que conformaban el país, daría lugar a una fuerte movilización social. Una dicotomía que se profundizó sobre la base del desprestigio que sufrieron tanto el sistema político como la monarquía durante la dictadura de Primo de Rivera, y que desembocó en la Segunda República (Jackson, 1999).

Este proceso democrático, que abrió el Estado a la incorporación de las demandas nacionales subestatales, volvió a toparse con diversas dificultades en su disputa de poder con sectores eclesiásticos y conservadores, que confluyeron en el levantamiento militar ocurrido en 1936. La prolongada dictadura franquista, desarrollada entre 1939 y 1975, que tras una fase de aislamiento contó con la importante anuencia de las potencias europeas (Berdah, 2002), se basó en una ideología nacionalista, anticomunista y católica, y se estructuró en torno a los preceptos de la llamada «democracia orgánica». Este concepto implicó la eliminación del sistema parlamentario y su sustitución por un régimen caudillista y totalitario, donde la diversidad cultural y nacional, además de ser negada, sería también perseguida (Muñoz, 2014; Abellán, 1984). Dicha herencia política de la dictadura, tuvo una fuerte influencia en el ordenamiento constitucional y administrativo de España convenido durante la transición democrática, así como sobre la interpretación hispanista de la política exterior del país, la cual subsistiría en diferentes fases y facetas de su nueva labor en América Latina (Delgado, 1991).

En contraposición, durante la transición democrática, el Estado español evolucionó desde el marcado centralismo que lo caracterizó durante el franquismo hacia un sistema manifiestamente descentralizado, que se fue estructurando y reconfigurando desde los años ochenta. Dicho proceso estuvo cargado de negociaciones entre las fuerzas políticas implicadas, que se establecieron a partir de las diversas posiciones partidarias sobre la nueva estructura político-territorial que debía adoptar el Estado (Colomer, 1998). A finales de los años setenta, hubo un acuerdo entre sectores de la derecha política, las fuerzas españolas de izquierda y los partidos nacionalistas representantes de las minorías vasca y catalana a fin de instituir un nuevo modelo de

Estado, el llamado Estado de las autonomías (Solé, 1985). El mismo se plasmó en un esquema constitucional que perseguía promover la desconcentración de la administración pública para brindarle eficacia, sostener la unidad nacional y, simultáneamente, atender los reclamos históricos de soberanía por parte de las distintas «nacionalidades históricas»:⁴ Cataluña, País Vasco y Galicia.

¿ESTADO PLURINACIONAL? MIRADAS CRUZADAS SOBRE LA ACTUALIDAD DE LAS NACIONES EN EL ESTADO ESPAÑOL

Este monográfico ofrece diversos ejes de análisis sobre la evolución reciente de las naciones subestatales y del nacionalismo en términos generales, teniendo siempre al Estado español como referencia. En un primer registro de este número especial, compuesto por tres estudios comparativos, John Loughlin analiza la evolución de los sistemas estatales federales y confederales en países plurinacionales. El autor expone cómo se manifiestan el poder regional o la asimetría territorial en distintos países, revelando la creciente adopción de modelos híbridos en la organización estatal, y destacando la influencia de los nacionalismos subestatales en este desarrollo. Loughlin señala las limitaciones del tradicional estado nación en el reconocimiento de la diversidad cultural interna y en el ejercicio de los valores propios de la democracia liberal, y concibe nuevas formas de gobernanza como posibles proyectos con futuro. Por otra parte, Diane Saint-Pierre y Alexandre Couture Gagnon analizan el despliegue diferencial de la Convención sobre la Diversidad Cultural (2005) en dos naciones subestatales: Quebec y Cataluña. A partir de este análisis, es posible advertir cómo los marcos políticos y legales estatales condicionan o potencian el desarrollo de las políticas orientadas a las minorías sociales, aunque de modo alguno definen los límites de dichas iniciativas en el marco de los proyectos nacionales subestatales. En este sentido, se observan también diferentes estrategias de proyección internacional o de reposicionamiento doméstico orientadas a la acumulación de poder nacional sobre la base de dicha Convención, sea en clave de reivindicación cultural o en el marco de proyectos protoestatales. Finalmente, Igor Calzada establece una aproximación comparativa sobre el nacionalismo tomando como referencia los casos escocés, catalán y vasco. La intensificación reciente de la disputa política entre estas regiones y los gobiernos al mando de sus respectivos estados, es analizada considerando dos factores determinantes para su desarrollo en el marco europeo: el modelo de federalización (o *devolution*) y su modo de escalamiento. El autor destaca las notables diferencias en el modo de organización territorial

4 La Constitución Española de 1978 señaló el modo de estructuración política de la nueva monarquía parlamentaria como un Estado unitario descentralizado y fijó la disposición territorial del mismo. Dicha ordenación comprende tres niveles de gobierno: los municipios, las provincias y las autonomías, atendiendo a la existencia de diversas «nacionalidades y regiones» (art. 2). Estas fueron incorporadas al esquema de comunidades autónomas, unidades político-administrativas de primer nivel, regidas tanto por la propia carta magna, como por sus respectivos estatutos de autonomía.

y social del nacionalismo en estos tres casos. En este contexto, Calzada identifica el desarrollo de soluciones innovadoras a la hora de acumular poder político subestatal que permiten contrarrestar el carácter crecientemente «postnacional» de sus grandes ciudades.

En un segundo registro de este número especial, nos centramos en el terreno de las realidades nacionales dentro del Estado español. Rafael Castelló considera cómo los modos de relación entre Estado y sociedad determinan de forma relativa la construcción de las identidades regionales. El autor señala, a partir del caso valenciano —con su compleja trama de representaciones sociales vinculadas a una suma de factores socioculturales y productivos—, cómo los nacionalismos subestatales pueden adoptar formas muy disímiles. La escasa construcción de una identidad y una autopercepción alternativas al regionalismo o al unionismo español, han limitado la organización de un proyecto político alternativo al del Estado. Esta falta de cristalización política de un proyecto nacional no regionalista en Valencia es explicada por diversos factores, como la estructura de clases de la sociedad valenciana o la influencia de la lengua propia. Mientras Castelló explica el devenir nacional de Valencia a partir de una sociología de la identidad, el texto de Germà Bel permite divisar el marco estructural del Estado español en su política de infraestructuras. La escasa delegación del control a las unidades políticas subestatales en esta materia revela la existencia de una concepción unitaria de lo público, que es heredera de la tradición monárquica. De este modo, las infraestructuras de transporte ferroviario, y posteriormente las aeroportuarias, se han desarrollado como un instrumento de construcción y reafirmación nacional. En este sentido, el autor revela cómo la falta de racionalidad y las limitaciones democráticas que evidencian su insuficiente descentralización son producto de decisiones políticas concretas.

Por otro lado, Toni Rodon y Marc Sanjaume analizan la evolución de los programas políticos de los principales partidos catalanes en función de su posicionamiento con respecto al proceso soberanista desarrollado en la región. Estos partidos han asumido posiciones que van de las demandas independentistas al unionismo legalista, pasando por un importante abanico de opciones catalanistas y propuestas descentralizadoras. Mediante un exhaustivo análisis de los procesos electorales recientes y de las encuestas de intención de voto, los autores explican la heterogeneidad del bloque independentista organizado en Cataluña y los elementos nacionalistas que sostienen su convergencia, así como la incidencia del nacionalismo en el discurso del resto de actores del sistema político-partidario catalán. Finalmente, como cierre de este bloque, el trabajo de mi autoría analiza comparativamente la evolución de las políticas culturales en las comunidades autónomas de Madrid, Andalucía y Cataluña, y se focaliza en los factores explicativos de sus diferentes modos de gobernanza, entre ellos, el impacto diferencial del factor identitario en cada una de sus configuraciones. Este análisis evidencia que, mientras la Comunidad de Madrid ha articulado sus políticas culturales con las instituciones de la capital y el Gobierno central sin referencias identitarias autonómicas, el nacionalismo catalán ha sido fundamental para la articulación socioinstitucional que dio lugar a un proyecto de políticas culturales autónomo e isomórfico de los sistemas estatales.

En un tercer eje de este número especial se sitúa otra dimensión fundamental para comprender la situación actual de los nacionalismos en España: su encaje en el sistema de gobierno multinivel europeo. Luis Moreno analiza los proyectos soberanistas de las naciones subestatales en el diseño actual de la Unión Europea, caracterizada por la marcada interdependencia de sus Estados miembros. El autor destaca cómo distintos proyectos nacionalistas subestatales viven una tensión vinculada a la búsqueda de una mayor autonomía política en el interior de sus sistemas estatales en conjunción con el sostenimiento de su (re)encaje en el sistema de estados. Como resultado de este análisis, el autor propone la noción de «localismo cosmopolita» como un modo de conceptualizar y orientar políticamente dichos proyectos de soberanía. Mikel Irujo, por su parte, analiza en el apartado «Puntos de vista», la singularidad de las naciones sin estado y su encaje en este sistema multinivel desde la óptica del derecho a decidir. El autor explica su horizonte legal y político en el sistema europeo, planteando la importancia de la deliberación política para dar cauce a las legítimas demandas territoriales, como ya ha sucedido a lo largo de la historia europea con otras naciones sin estado.

De esta manera, el conjunto de trabajos que presentamos en este monográfico nos permite constatar diversos elementos ya explicados por la teoría sobre el nacionalismo. En primer lugar, la importancia de las *path dependence* históricas, tanto estatal como subestatal, en la evolución de la política nacionalista. En segundo lugar, este monográfico describe la intensificación del nacionalismo en un escenario de crisis económica internacional y de deslegitimación de los proyectos *bienestaristas* y europeístas. Mientras la tradición funcionalista permite explicar dicho proceso, las tesis constructivistas brindan instrumentos conceptuales que explican más adecuadamente elementos como la movilización sociocultural y la orientación discursiva de nuevos proyectos nacionalistas, así como sus nuevos modos de organización social. En tercera instancia, se observa la importancia de la gobernanza multinivel y el fortalecimiento del tejido de instituciones transnacionales (redes de ciudades, de regiones, etc.), para los proyectos nacionales europeos. La delegación de soberanía por parte de los Estados se traduce en una creciente importancia de las ciudades, y de las organizaciones políticas supranacionales —así como de sus discursos— para el nacionalismo estatal y subestatal. Finalmente, este fenómeno se ve favorecido, asimismo, por la comunicación digital, que transforma las urbes en nodos y los organismos internacionales en interlocutores más viables. De este modo, los mecanismos de devolution se complejizan y los organismos subestatales poseen más instrumentos de desarrollo de soberanía, principalmente en la capacidad de las ciudades como *amplificadoras* de los procesos nacionalistas.

No obstante, como hemos visto, las particularidades del caso español son diversas y se sitúan especialmente en el terreno de la ruptura de los llamados consensos del setenta y ocho. La crisis económica y política reciente ha abierto el camino a un replanteamiento general del sistema político-territorial, a la dinamización de la movilización social en torno a la identidad nacional y a diversas formas de instrumentalización política de las identidades nacionales, tanto a nivel estatal como

subestatal. Este proceso posee una clara explicación histórica: si bien factores como el europeísmo, el modelo territorial y el modelo económico desarrollado desde los años ochenta se presentaban como hegemónicos en el país, los significantes *patria* y *nación* se encontraron históricamente en disputa. En el nuevo escenario político-económico, todos estos elementos fueron contestados.

Dicho escenario dio lugar, por tanto, a la emergencia de nuevos actores sociales en este contexto —como por ejemplo la PAH—⁵, y a una significativa transformación en las estrategias de acción política de las fuerzas soberanistas en el País Vasco. Pero el protagonismo en este sentido lo ha tenido Cataluña, que avanzó decididamente en la institucionalización de sus demandas independentistas y en favor del llamado derecho a decidir. Por otro lado, los actores emergentes en el sistema partidario, Podemos y Ciudadanos, se posicionaron como antagónicos en términos de dicho debate. Mientras el primero asume la soberanía como un derecho social y prescribió un Estado plurinacional, el segundo cancela la posibilidad de brindar mayor poder a las naciones históricas sobre la base de un discurso constitucionalista. Nuevamente, en clave funcionalista, cabe preguntarse cómo la evolución futura de la economía, del sistema productivo y del mercado de trabajo español, podrían repercutir en recomponer algunos de los consensos previos. Y, en clave constructivista, cabe interrogarse sobre aquellos elementos de la nueva cultura política que pervivirán más allá de la crisis, traduciéndose en espacios de poder y posiciones críticas o en un nuevo esquema político-territorial. Los trabajos que se presentan en este documento aportan diversas claves en este sentido y arrojan luz sobre las limitaciones y las posibilidades de desarrollo nacional dentro del Estado español, que permiten repensar su carácter plurinacional.

5 La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) es una organización social que desarrolla acciones políticas y legales orientadas a la defensa de los derechos de las familias y personas desahuciadas en el país. Fue establecida en Barcelona en febrero de 2009 y actualmente cuenta con más de 150 delegaciones en el territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán, M. L. (1984). Literatura, censura y moral en el primer franquismo. *Papers: Revista de sociologia*, 21, 153-172.
- Bauman, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Belina, B. (2013). Germany in times of crisis: passive revolution, struggle over hegemony and new nationalism. *Geografiska Annaler*, 95(3), 275-285.
- Berdah, J. F. (2002). *La democracia asesinada: España, 1931-1939: la República española y las grandes potencias*. Barcelona: Crítica.
- Colàs, A. (2002). *International Civil Society: Social Movements in World Politics*. Cambridge: Polity.
- Colomer, J. M. (1998). The Spanish 'state of autonomies': Senar-institutional federalism. *West European Politics*, 21(4), 40-52.

- Conversi, D. (2013). Between the hammer of globalization and the anvil of nationalism: Is Europe's complex diversity under threat? *Ethnicities*, 14(1), 25-49.
- Corbett, S. (2016). The Social Consequences of Brexit for the UK and Europe Euroscepticism, Populism, Nationalism, and Societal Division. *International Journal of Social Quality*, 6(1), 11-31.
- De Blas, A. (1995). *Nacionalismos y naciones en Europa*. Madrid: Alianza.
- Delgado, L. (1991). *Acción cultural y política exterior: la configuración de la diplomacia cultural durante el régimen franquista (1936-1945)*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Fair, H. (2008). El sistema global neoliberal. *Polis*, 7(21), 229-263.
- Gellner, E. (1981). Nationalism. *Theory and Society*, 10(6), 753-776.
- Gellner, E. (1997). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (2013). *The third way: The renewal of social democracy*. Londres: John Wiley & Sons.
- Gramsci, A. (1997). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hall, R.B. (1999). *National Collective Identity: Social Constructs and International Systems*. Nueva York: Columbia University Press.
- Ham, P. van (2001). The Rise of the Brand State - The Postmodern Politics of Image and Reputation. *Foreign Affairs*, 80, 2-6.
- Hobsbawm, E. (2008). *On Empire: America, War, and Global Supremacy*. Nueva York: Pantheon.
- Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Hroch, M. (1994). La construcción de la identidad nacional: del grupo étnico a la nación moderna. *Revista de Occidente*, 161, 45-60.
- Jackson, G. (1999). *La República española y la Guerra Civil*. Barcelona: Crítica.
- Juliá, S. (2003). Política y Sociedad. En J. Santos, J. L. García, J. C. Jiménez, y J. P. Fusi (eds.), *La España del siglo xx* (p. 15-132). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Keating, M. (1993). Regionalismo, autonomía y regímenes internacionales. *Working papers 66*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Kedourie, E. (1998). *Nationalism*. Massachusetts: Blackwell.
- Kyriakos, N. D. (ed.). (2015). *The European Union in Crisis. Explorations in Representation and Democratic Legitimacy*. Londres: Springer.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia a una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lury, C. (2004). *Brands. The Logos of the Global Economy*. Londres: Routledge.
- Mann, M. (1991). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Zona abierta*, 57-58, 15-50.
- Marx, K. (2009). *La España revolucionaria*. Madrid: Alianza.
- Muñoz, B. (2014). *El teatro silenciado por la dictadura franquista*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Pisarello, G. (2014). *Procesos constituyentes: Caminos para la ruptura democrática*. Madrid: Trotta.
- Rendueles, C. (2015). Podemos y el «populismo de izquierdas»: ¿Hacia una contrahegemonía desde el sur de Europa? *Nueva Sociedad*, 258, 1-11.
- Sánchez, G., y Tamboleo, R. (2013). Política y derechos sociales en tiempos de crisis en España. *Barataria: revista castellano-manchega de ciencias sociales*, 15, 239-253.
- Solé, J. (1985). *Nacionalidades y nacionalismos en España. Autonomías, federalismo, autodeterminación*. Madrid: Alianza.